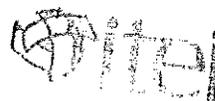




Tala
Instituto Tecnológico Superior



Carren et
Sin Anexo.

14 JUN 26 14 53

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ

En la población de Tala, Jalisco siendo la 11:00 horas del día 16 de junio del año 2014, en las instalaciones del módulo 1, en sala de juntas del Instituto Tecnológico Superior de Tala, se reunieron los integrantes del Comité de Clasificación, el Lic. Aarón César Buenrostro Contreras, Titular de la Dependencia, L.C.P. Arturo Guevara Medina, Titular del Órgano de Control Interno y L.A.P y Abogado. René Octavio Jiménez Hernández, Titular de Transparencia, posterior a la conformación del Comité de Clasificación, para tratar asuntos relacionados con el establecimiento de los Criterios Generales de Clasificación de Información Fundamental, de acuerdo con los establecimientos de la nueva Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y por ende dar cumplimiento a las atribuciones correspondientes. Para lo cual celebran la primera sesión ordinaria.

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de Asistencia.
- II. Declaración del quórum
- III. Lectura y aprobación de la orden del día
- IV. Revisión y establecimiento de los Criterios Generales de Clasificación de Información Fundamental.
- V. Firma del Acta

1. Punto I del orden del día. Se pasó lista de asistencia.
2. Punto II del orden del día. Contando con el quórum necesario se dio inicio a la revisión de los Criterios Generales de Clasificación de Información Fundamental, haciendo partícipes todos los miembros del comité de clasificación.

Lic. Aarón César Buenrostro Contreras, Titular de la Dependencia.
L.C.P. Arturo Guevara Medina, Titular del Órgano de Control Interno.
Lic. René O. Jiménez Hernández, Titular de Transparencia.

3. Punto III del orden del día. Aprobación del orden del día, Lic. Aarón César Buenrostro Contreras, Titular de la Dependencia, puso a consideración de los asistentes el orden del día para el desarrollo de la sesión; estando de acuerdo los presentes.

4. Punto IV del orden del día. Se revisaron y adecuaron uno a uno los Criterios Generales de Clasificación de Información Fundamental de acuerdo a la nueva Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, los cuales son los siguientes:

- ✓ Criterios Generales en Materia de Clasificación de la Información Pública del Instituto Tecnológico Superior de Tala.
- ✓ Criterios Generales en Materia de Protección de la Información Confidencial y Reservada del Instituto Tecnológico Superior de Tala.
- ✓ Criterios Generales en Materia de Publicación y Actualización de la Información Fundamental del Instituto Tecnológico Superior de Tala.

SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO



BIENESTAR
MÉRCEZ ESTAR BIEN



Secretaría de Innovación
Ciencia y Tecnología

www.itstala.edu.mx
Tel. (384) 733 30 00

Calle Abasolo S/N, Tala, Jalisco, México.

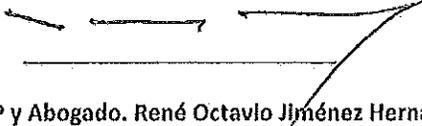


5. Punto VI del orden del día. Se dio por concluida la reunión y se oficializó la Firma del acta.

Sin otro asunto que tratar se elabora la presente, dándose por concluida la Reunión para la revisión y establecimiento de los Criterios Generales de Clasificación de Información Fundamental de acuerdo con la nueva Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios siendo las 13:00 horas de la fecha de su inicio firmando los que intervinieron para su debida constancia.

~~Lic. Aarón César Buenrostro Contreras
Titular de la Dependencia~~


L.C.P. Arturo Guevara Medina
Titular del Órgano de Control Interno


L.A.P y Abogado. René Octavio Jiménez Hernández
Titular de Transparencia



C.c.p. Lic. Aarón César Buenrostro Contreras.-Titular de la Dependencia.
C.c.p. L.C.P. Arturo Guevara Medina, Titular del Órgano de Control Interno.
C.c.p. Archivo.



Secretaría de Innovación
Ciencia y Tecnología